

El pensador Rafael Uribe Uribe

OTTO MORALES BENITEZ

I

La vida de Uribe Uribe tiene un acento nacional. No es un primario impulso el que nos congrega en torno a sus enseñanzas. Él dejó de ser un paladín sectario, para convertirse en una flama encendida de amor patrio. Él tiene ribetes de apóstol. Su carácter, su reciedumbre en la lucha, su devoción por su partido, su hondo fervor por Colombia, su amorosa inclinación por el hogar, su continua dedicación a los problemas públicos, le dan un marco de grandeza que tiene destellos de mística adhesión popular. Su nombre es símbolo y éste se confunde con la misma patria.

Estuvo vinculado a publicaciones, desde muy joven. El oficio nobilísimo de transmitir su pensamiento, lo cumplió con religiosa entrega a los colombianos. Con alcance de apostolado. Cada página suya tiene una connotación pedagógica. Las pensó y las publicó con la patria como espejo. Para poder mirarse en ella sin sonrojo. Así fue de limpia su obra intelectual y su actitud humana.

Comenzó como redactor de *La Consigna*, en 1882, al lado de don Fidel Cano. En 1884, dirige *El Trabajo*. En 1886, *La Disciplina* y *El Autonomista*. En 1911, fundó *El Liberal*. Colaboró en *El Republicano*,

El Relator, *El Nuevo Tiempo* y en otra multitud de publicaciones que iban modelando la conciencia pública del país. Su vocación se inclinaba para descubrir los apremios sociales que agobiaban a los menesterosos. Su prédica, invariablemente, fue de carácter social. Poco, por cierto, se han utilizado los materiales periodísticos de Uribe Uribe. Aún nos debatimos en contradicciones, pues no conocemos bien nuestro desarrollo cultural. José Luis Romero enunciaba una consideración que tiene validez para Colombia: «Sin duda es cierto casi todo lo que sabemos de la historia política de Latinoamérica; pero no es nada más que una parte de la verdad, y acaso la más superficial».

II

Aprovecho esta oportunidad para contar parte de mi cercanía con Uribe Uribe. La primera, mi identidad política. Por esta solidaridad, tuve necesidad de conocer su pensamiento. No me tranquilicé con repetir la frase de que el liberalismo debía abreviar en las fuentes del socialismo. Desde el año 60, me dediqué a reunir sus páginas. Ha sido labor lenta, difícil. Pero creo tener casi la totalidad de lo esencial de su

pensamiento. Considero que es bueno que se sepa en qué consiste este archivo: se ha publicado un libro; *El pensamiento social de Uribe Uribe*. Una edición en mimeógrafo cuando dirigí el Ministerio del Trabajo y, después, la segunda, que la publicó la Gobernación de Antioquia a través del Centro Cultural Rafael Uribe Uribe. En ese texto, demuestro que él fue el precursor del derecho del trabajo.

El más fecundo tratadista, Guillermo Cabanellas, fundador de la Asociación Iberoamericana que reúne a los más altos especialistas en lo laboral, me dice en carta muy importante: «¿Cómo existe un precursor de tantas ideas, ignorándolo nosotros; cómo se esconde, se oculta –valga la palabra– un verdadero creador del Derecho del Trabajo, un pensador, un hombre que ha abierto un camino que otros recorreremos ignorando quién fuera el artífice de la obra? Creo que sería una labor de justicia que ese texto, que me envía en fotocopia, aparezca en una cuidada edición y se divulgue conforme corresponde».

Su contenido, es el siguiente:

Discurso sobre los salarios.

Socialismo de Estado.

Una invitación al trabajo.

Los problemas nacionales.

Exposición sobre el presente y el porvenir del partido liberal, en Colombia.

La fuerza del Estado. El amor al pueblo.

Enseñanza primaria ante todo.

Una Universidad Nacional, moderna, autónoma y científica.

Panorama de gobierno.

Su última iniciativa parlamentaria: sobre “procedimientos en caso de expropiaciones por causa de utilidad pública”.

La Antología N^o 2, *Nuevos aportes de Uribe Uribe al pensamiento social*, la edita la Gobernación de Antioquia, otra vez a través del Centro Cultural Rafael Uribe

Uribe. La lista de sus capítulos es la siguiente:

Reducción de salvajes.

Civilización de indígenas.

1. Creación del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

2. Funciones del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

3. Reforma de la ley 19 de 1911, que creó el Ministerio de Agricultura.

Gusano de seda: la sericultura.

Exposición en Londres.

La laguna de Fúquene.

1. Fomento de las llanuras orientales.

2. *Salinas de Cumaral y Upía* y la industria pecuaria llanera.

Defensa del pan del pueblo.

Extinción de la langosta.

Concesiones hidráulicas.

1. Proyecto sobre ferrocarriles.

2. Importancia política y social de los ferrocarriles.

Sin telégrafos estamos aislados del mundo.

1. Las empresas del Chocó.

2. *Los caminos del Atrato.*

1. Escuela de funcionarios.

2. El funcionarismo.

3. El nepotismo.

1. Se reorganiza la Universidad Nacional.

2. Explicación del proyecto.

3. Formación de un patrimonio para la Universidad Nacional.

4. Se crea la Facultad de Agronomía.

1. Lucha contra los monopolios.

2. Apoyo inexplicable a los monopolios.

3. Frente a los opresores y los explotadores.

4. Satisfactoriamente (polémica en el periódico *La Crónica*).

Remate de la renta de Licores en el Tolima.
Sobre colonización o inmigración de extranjeros.

Los perjuicios de un cultivo: nueva utilización del maíz.

Lucha contra el paludismo, la fiebre amarilla y la anemia tropical.

Alza progresiva de los derechos de aduana.

Reforma económica es lo principal.

Trabajo nacional contra dependencia extranjera.

En la tercera antología *Ensayos históricos y literarios*, que propicia la Universidad de Antioquia, aparecen los ensayos:

I

La patria y la historia

Elogio de la patria.

Antecedentes del Cabildo Abierto de 1810. Santander.

El héroe y mártir Liborio Mejía.

Repaso de historia.

Dictadura de Melo.

Independencia del Ecuador.

Balboa y el Océano Pacífico.

El doctor José Rizal.

Los héroes del Polo Sur.

II

El alma Nacional

Oración por la tolerancia.

Oración por la paz.

Fuentes históricas y sociales del espíritu de indisciplina en Colombia.

Los fracasados.

Los derechos del hombre –Volvamos a empezar–.

III

Lengua y literatura

Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje.

Camilo Antonio Echeverri.

“Aires antioqueños” y “Prosa y verso”.

Crítica menuda.

“De Bogotá al Atlántico”: un libro de viajes.

IV

Política y viajes

Los peces de Amatitlán.

Volcán de agua.

Noticias de un viaje a Centro América.

Anaime.

V

Traducciones

El Renacimiento.

Camoës.

El Gran Juez.

Las otras siete antologías, aún no tienen editor. A pesar de mi insistencia, no he logrado respuestas positivas. Ellas son:

1. *Iniciativas parlamentarias*, que comprende setenta y cinco propuestas sobre problemas fundamentales del país.

2. *Política liberal*: estudios doctrinarios; examen de principios; enunciación de tácticas y administración del partido. Referencias al pensamiento universal de otras colectividades internacionales que tienen concomitancias con el liberalismo colombiano. Este libro lo integran setenta y nueve ensayos y cuatro extensos cuadernillos.

3. Sus escritos en torno a la *política internacional y los problemas de fronteras*; comprenden cuarenta estudios esenciales, en donde se exponen tesis jurídicas, se hace examen histórico de los diferentes tratados, desde el *utis possidetis* de 1810, hasta el momento en que se escribieron; confrontación con los estudios que han presentado los países vecinos en cuanto a límites.

4. *Uribe Uribe y la agricultura*. Comprende tres ensayos acerca del café, el caucho y el banano. Son páginas extensas: se examinan las diferentes formas de cultivo,

las plagas y fórmulas para combatirlas y los mercados internacionales.

5. *Alegatos a favor de los derechos de Jorge Isaacs en las carboneras del Atlántico*, que le desconoció la Regeneración conservadora de Núñez y de Caro por su adhesión al liberalismo y su participación en la guerra de 1876.

6. *El poder público*. Sus textos lo señalan como uno de los juristas que inicia la codificación en Colombia de los principios de derechos administrativo.

III. LA REGENERACIÓN CONSERVADORA

7. *La Regeneración conservadora de Núñez y de Caro*. Muchos liberales de hoy, complacientes en sus juicios con ese tiempo histórico, encontrarán en sus artículos y discursos extensos, nuevas reflexiones que no coinciden en su deformada visión de una etapa que no se ha examinado objetivamente. Uribe Uribe tiene juicios muy severos. Reseñemos algunos pocos. Demasiados pocos: varios de los textos de Uribe Uribe establecen las dicotomías entre lo que predicó Núñez en épocas anteriores y lo que aplicaba desde el gobierno. Luego viene el análisis de lo que él llama las “elecciones regenerativas”; señala los métodos que se empleaban para desconocer la votación liberal, con la arbitraria división territorial, que aseguraba sólo podría llegar al parlamento un solo representante de nuestro partido. Luego puntualiza cómo se clausuraron y se incautaron por el gobierno las imprentas de los periódicos *El Relator*, *El Contemporáneo* y *El 13*. La expulsión de muchos luchadores liberales –demasiados–, principiando por el ex presidente Santiago Pérez.

Hace estudios en cuanto a los defectos de la Constitución de 1886, que produjo

guerras; la primacía de la ley irregular sobre la Carta Magna; los desfases entre la ley y la forma de aplicarla; la trashumanía de los jueces; critica el reclutamiento para el ejército que se hacía discriminado en el país. Formula cargos concretos sobre la empleomanía y el contratismo. Se preocupa de que no se haya logrado la paz en esta etapa por el desconocimiento de los derechos que proclamó, en forma de colaboración, el liberalismo, en la Convención de 1897. No se estudiaron y, desde luego, no hubo solución. Vino la guerra.

En el interés de desacreditar el período de las administraciones radicales, alegando que en esa época se desintegró la república por los mecanismos de que gozaban los estados soberanos, se ha repetido hasta el cansancio que sólo en la Regeneración se logró la unidad nacional. Uribe Uribe pregunta: “¿Cuál es la unidad nacional?” Porque antes las gentes no estuvieron tan separadas, más antagónicamente encaradas, más dramáticamente escindidas. Las divisiones conservadoras mantenían en zozobra al país. No hubo elementos que aglutinaran. Se llegó a las guerras. Pero al sostener que se impuso la unidad nacional, se ignora la separación de Panamá. ¿O será una alabanza del centralismo? Parece que existiera la intención de crear un criterio de benevolencia que arrojara a ese régimen y lleva a remarcar juicios inconsecuentes con la realidad.

O Hay un capítulo acerca de la dureza implacable de Caro. Como a éste el país lo juzga por su obra intelectual, han olvidado ver su acción perturbadora. Ella conduce a la represión y, desde luego, a ser expresión de una conducta gubernativa que no tenía otra salida para el enemigo que la guerra. Ello unido al papel moneda, los contratos y el manejo, con soberbia, del poder.

Hay páginas sobre por qué se llegó a la guerra de los Mil Días y explicaciones en carta a José Manuel Marroquín sobre cómo cada paso del gobierno garantizaba la pérdida de Panamá.

Sobre esta época, *escribió* y publicó un libro que hay urgencia histórica de localizar. El dice en *El Autonomista*, del 5 de septiembre de 1889:

«*De varios colores. Los ladrones en Colombia.* Con frecuencia me preguntan, verbalmente o por cartas, por esta obra, anunciada hace algún tiempo. El libro está impreso y la edición depositada en poder de un amigo en una capital de Centroamérica. Consta de 475 nombres dispuestos en orden alfabético, “para la mayor facilidad de la consulta”, y el total de lo que aparece robado asciende a 138 millones de pesos.

«No es una obra de difamación, sino un elemento histórico. Sin tener carácter definitivo, es un interesante ensayo de clasificación y discriminación, en que se confirman con datos y pruebas muchas sentencias ya dictadas por la opinión, se levantan algunas censuras inmerecidas y se establece la culpabilidad de muchos que hoy pasan por inocentes. Todo lo cual ayudará mucho a los escritores futuros para poner a cada uno en su lugar, puesto que la historia de esta baratería de la Regeneración no va a consistir en estudios políticos profundos ni en disquisiciones sociológicas, sino en la simple enumeración de los que se olvidaron de la moral y de la tradición, y de los que permanecieron fieles a ellas.

«El libro tiene al frente un prólogo de Juan de Dios Uribe, acaso lo mejor que haya salido de la pluma de este insigne prosador.

«Me he decidido a posponer la venida del libro por dos razones: 1ª La de darme tiempo para agregarle un suplemento sobre los últimos saqueos y sobre los pasa-

dos que apenas ahora se van descubriendo, aunque por lo que se ve, el material es tan abundante que arriesgo a tener que escribir un segundo tomo; y 2ª Poque no habiendo tenido cómo pagarme un seguro de vida, he pensado que mientras la Regeneración no acabe de caer, ese seguro puede ventajosamente reemplazarlo, contra los peligros de la política, el anuncio de que mi amigo el depositario tiene orden de introducir de cualquier modo el libro en Colombia en cuanto sepa que los regeneradores me han matado. Con lo cual creo que éstos cuidarán de la conservación de mi vida más que de la suya, aun encenderán más de una vela a los santos de su devoción a fin de que yo llegue a ser siquiera octogenario».

IV. EL LIBERALISMO COLOMBIANO NO ES PECADO

Uribe Uribe publica su libro *El liberalismo colombiano no es pecado* en 1912. Apoya sus tesis en el libro *La fórmula de la unión de los católicos*, del R. P. Fray Conrado Muiños Sáenz, religioso agustino, maestro de Teología y director de la revista *La ciudad de Dios*. Explica cómo Pío IX en el *Syllabus* utilizó la condena del liberalismo, comprendiendo dentro de esta palabra un conjunto de errores políticos y religiosos. La afirmación de que el liberalismo es pecado la puso de moda el sacerdote español carlista D. Félix Sardá y Salvany. A éste le escribió el papa León XIII: que le preocupaba que los periodistas católicos —Sardá dirigía *La Revista Popular*— «se desvíen y lleguen a abusar de nuestras palabras y letras [...] atizando sensibles discordias. No hay, ciertamente, cosa más indigna, pues quien tal hace sólo atiende, bajo pretexto de defender la religión, al desahogo de particulares ren-

cillas, con gran daño de la misma y de la caridad, que ahincadamente y de continuo estamos recomendando».

El libro de Uribe Uribe comprende entre algunos de sus capítulos, los siguientes:

De cómo el liberalismo no es pecado.

Alcance político, religioso y filantrópico de este escrito.

Origen y deformaciones de la controversia.

La repugnancia a distinguir.

Apasionamiento de la cuestión.

El opúsculo del P. Sardá.

Catolicismo y carlismo en España.

El opúsculo del P. Sardá ante la Santa Sede.

Evolución política del P. Sardá.

Modo de plantear la cuestión.

Historia del *Syllabus*.

Errores condenados en la encíclica *Quanta cura*.

El liberalismo y el *Syllabus*.

Liberalismo, progreso y civilización.

Dónde comienzan las discrepancias.

El nombre liberal no está condenado.

Acepciones del nombre liberal declaradas admisibles por la Iglesia.

Variaciones históricas de las palabras liberal y liberalismo.

Diferencias entre liberales y conservadores.

Inconveniencia de mezclar en Colombia la religión con la política conservadora.

Hay católicos en todos los partidos.

Insistencia del Papa en separar la religión y la política.

Siguen otros más. En su capítulo de resumen manifiesta lo que inquieta, perturba y daña la vida nacional:

«8º. El liberalismo de Colombia no es escuela filosófico-religiosa sino partido político, organizado para fines prácticos de gobierno y de administración.

«9º. Entre los liberales y los conservadores colombianos las diferencias no son de carácter religioso, sino sobre el concepto del Estado y de la autoridad, sobre extensión de las libertades públicas y sobre métodos de gobierno.

«10º. La alianza de la Iglesia con los conservadores colombianos es lo que ha producido la confusión de que, al combatir el partido liberal a los segundos, se le haya hecho aparecer como enemigo de la primera».

El 28 de septiembre de 1912, Bernardo, arzobispo de Bogotá, decretó la condena del opúsculo intitulado *De cómo el liberalismo colombiano no es pecado*.

Uribe Uribe, en octubre 2, apela del fallo eclesiástico ante la Santa Sede. Desde luego, se produjo una polémica intensa, con ribetes de disímiles tonos: iba de la reflexión a la diatriba.

Lo esencial para destacar es la seriedad del autor en la expresión de sus tesis, la pulcritud idiomática y el estudio sistemático de las encíclicas, de los teólogos, de encumbrados tratadistas de la época. Está escrito este libro, como todos los suyos, con gran dignidad conceptual, donde no prevalece un solo juicio precipitado. Reafirma su condición de hombre investigador, con severa pasión por los intrincados problemas doctrinarios.

V. POR LA AMÉRICA DEL SUR

Uribe Uribe publicó otros libros: dos gruesos volúmenes con el título *Por la América del Sur*¹, en el cual hay una serie de monografías, en que los problemas colombianos —su conformación geográfica, su pasado, presente y futuro, o la separación de Panamá— inquietan su inteligencia.

Los textos sobre las instituciones militares de Chile nos comprueban que, gracias a las orientaciones que dio al gobierno nuestro, se pudo organizar un verdadero ejército nacional.

Luego se desvela por presentar ensayos sobre la Constitución de Panamá y los asuntos referentes al Canal. Sus páginas sobre la intervención de Estados Unidos –jurídicas, históricas y políticas– resplandecen por la versación en tratados internacionalistas y en el sentido de dignidad nacional de cada uno de sus razonamientos, con rigor conceptual. Es uno de los enfoques más severamente concebidos e históricamente de más densidad.

Se incluyen sus observaciones en torno a varios países de Indoamérica: Ecuador, Perú, Chile, Argentina. En estos análisis, se detiene en los achaques más diversos, que sólo un hombre de amplia cultura puede aprisionar y señalar con sus características propias: las estadísticas, los ferrocarriles, los cultivos, las industrias.

En el examen histórico, se refiere, además de los ya enunciados, a la reconstitución de la Gran Colombia, a los derechos de nuestro país en el Caquetá, a los tratados de Montevideo, a las conferencias panamericanas y los diferentes asuntos jurídicos que de ellas se desprenden con consecuencia para nuestro continente. Los límites del país le afanan como materia primordial en sus investigaciones.

Hay escritos acerca del cultivo del eucalipto, algodón, cacao, tagua, café, caña, remolacha, siringa, caucho manizoba, aramiña y el pasto yaraguá. La administración de la llama y la langosta, conducen sus palabras. En las industrias, menciona las de hilados y tejidos, en relación con la aduana. En el comercio, puntualiza cómo pueden ser las relaciones de los países del sur con Colombia. En cuanto al transpor-

te, hace examen de los ferrocarriles, de los tranvías, de las posibilidades de establecer uniones entre el río Amazonas y el Plata.

La agricultura lo apasiona permanentemente. Por ello explica con erudición cómo puede ser la perforación de pozos artesianos, la calidad de los estudios agropecuarios, y apela a las cátedras del Japón, Bélgica e Italia. Puntualiza las diferencias esenciales en aquellos países en cuanto se relacionan con la tierra y el clima, que delimita parte sustancial de las enseñanzas. Habla de cómo establecer los regadíos y la protección de los gobiernos a la agricultura. Es, pues, una exploración razonada de cada aspecto económico y social.

En la ganadería, denuncia las enfermedades de los animales y sus tratamientos, prevención y erradicación. Apela a las contribuciones que pueden prestar los servicios meteorológicos, la geología y otras prácticas científicas para tener un más adecuado aprovechamiento de las posibilidades económicas del suelo.

Este libro, *Por la América del Sur*, denuncia la existencia de un embajador comprometido en el examen de nuevas experiencias de los países que visita, en explorar los estudios de su historia y sus concomitancias con la nuestra, para indicar cómo será la evolución jurídica de los diferentes asuntos que aún incomodan las relaciones entre nuestros países.

En prosa de densidad conceptual, el idioma cumple un mandato esencial de claridad. No hay desperdicio en sus juicios. Son ordenados, doctos, de serena penetración para hacer el emplazamiento de los diferentes asuntos que rozan su frente de pensador.

Y una advertencia capital: los temas se exploran ambicionando que puedan contribuir a poner orden sobre el pasado, el

presente y el porvenir de Colombia. Es un pedagogo que va enseñando qué se puede intentar, aprovechar, difundir y expandir para mejorar el destino económico de los colombianos. No hay palabra que no esté dirigida al engrandecimiento nacional. Por ello es más admirable la conducta de hombre de pensamiento de Uribe Uribe.

VI. TEMAS Y SOLUCIONES EN SU LABOR PARLAMENTARIA

Su libro *Discursos parlamentarios. Congreso Nacional de 1896*² reúne debates capitales para entender parte de la historia colombiana. Para comprender la manera dura e intransigente de cómo se administraban muchos de los aspectos de las relaciones de los partidos, de su representación, del control sobre sus actividades y la represión que ejercía la Regeneración conservadora de Núñez y de Caro. Los debates en el Congreso de 1886 lo señalaban como un orador elocuente, sin estridencias; con conocimiento de los debates en que enjuiciaba, con precisión jurídica y abundancia de datos sobre la realidad nacional.

Él adelantó varios debates: el capítulo relacionado con los “representantes espurios” es un reclamo por haber anulado las elecciones de varios hombres de la alta inteligencia nacional y de la más encumbrada garantía de pulcra dirección en los estudios sobre la vida colombiana. Él pide se repongan las disposiciones que negaron las credenciales a Santiago Pérez, Aquileo Parra, Luis A. Robles, Salvador Camacho Roldán y Ezequiel Abadía. Manifiesta que ha sido un atropello a la verdad electoral. Durante varios días presenta argumentos muy sólidos. Finalmente, su proposición es negada con el voto solitario suyo. Le

toca, entonces, a él solo representar a la totalidad del liberalismo colombiano.

En lo referente a las “facultades omnímodas”, es otro afán suyo porque se derogue la ley 61 de 1888, conocida históricamente como la “ley de los caballos”, firmada por Rafael Núñez. Ella autorizaba, sin límites, al ejecutivo para prevenir y reprimir los delitos contra el Estado, sin definirlos; para atajar las conspiraciones con métodos expeditos, para borrar del escalafón a cualquier militar, para inspeccionar y vigilar las asociaciones científicas y los institutos docentes. Con un agravante: además de las penas que imponía el gobierno, las personas quedaban responsables ante las autoridades judiciales. Como es elemental, no fue escuchado.

Sus intervenciones a favor de la independencia de Cuba buscaban una solidaridad nacional. Son textos con menciones certeras a los principios de autonomía y derecho de los pueblos a determinar el gobierno que se desea. Al finalizar sus exposiciones, un grupo de parlamentarios presenta una proposición que, inmediatamente, produce la reacción de Uribe Uribe, la cual se manifiesta en el texto que él redacta, somete a discusión y dice: «En consecuencia de lo que acaba de aprobarse, la Cámara es de opinión que fue un positivo error el que cometieron los próceres de nuestra emancipación al romper los lazos que ataban al país a la metrópoli española; y se permite excitar al Poder Ejecutivo para que entable negociaciones a fin de volver la patria al estado de Colonia, y arregle la indemnización de perjuicios causados a España por nuestra injustificable conducta».

En el libro se lee el siguiente comentario: la proposición es «rechazada por el Presidente, pero aplaudida estrepitosamente por la barra».

Se incluyen los debates en los cuales formuló reparos a los nuevos gravámenes de la Regeneración, que eran excesivos y amenazantes en el caso del café. Es otro momento culminante de sus luchas por el grano. Él previó sus posibilidades como elemento esencial dentro de la economía nacional.

Son muchos otros proyectos que recoge el volumen, que deja comprender las múltiples muestras de interés por las más primordiales cuestiones del Estado. Allí incluye el discurso en el cual enuncia la necesidad de la creación del Gran Caldas, señalando los límites. Esta convicción la expresó después en varios proyectos que tendían a ese objetivo. Fue el precursor de ese admirable departamento. No se le ha hecho el reconocimiento que merece.

Se detiene, también, en las reformas civiles y judiciales; en la libertad de pensamiento, garantizando la de la prensa; en el examen de las dificultades que crea la deuda exterior y en los tratados de límites con Venezuela.

leyendo estos discursos, queda la impresión de que era un parlamentario que cumplía, a pesar de no tener apoyo, con sus deberes democráticos. Es un orador que prepara sus disquisiciones con apoyos sapientes; habla un lenguaje descarnado y preciso, pero de elevada elegancia de conformidad con el espíritu de lo que analiza; revela precisión intelectual en su afán de contribuir al esclarecimiento del destino colombiano.

En el libro *Labor parlamentaria del general Rafael Uribe Uribe en el Congreso de 1909*³, como en el anterior, se hace explícita su consagración al estudio de los problemas nacionales. Es ejemplar su afán de comprensión y el examen pormenorizado

de cada materia que compromete su inteligencia. Este volumen lleva un prólogo de Libardo López y páginas, entre otros intelectuales, de Abel Marín, Juan de Dios Uribe, C. de la Cuesta, Abel Farina y Alejandro López, haciéndose evidente la admiración que despertaba su apasionada devoción por Colombia, por el destino del Liberalismo y por su identificación con el pueblo.

Haciendo una síntesis de su contenido, podemos señalar las materias más cardinales que examinó: en lo internacional, los tratados con Estados Unidos y Panamá, los que era necesario volver a estudiar, como los del Ecuador y del Perú. En lo nacional, su preocupación por la exaltación de varones nobilísimos de la inteligencia nacional: la rehabilitación de Diego Mendoza Pérez, la erección a Jorge Isaacs de una estatua en homenaje al autor de la *María*, cuando ha podido invocar otras razones públicas. Le inquietaba su aspecto cultural. Proponía que se repatriaran los restos del ex presidente Santiago Pérez y del gobernador y escritor César Conto.

Su tarea parlamentaria, en lo que se refiere a lo económico, abarcaba disímiles, intrincadas y extensas materias. Veamos algunas: cómo debía funcionar el Banco Central en el contrato con el gobierno; la manera de expedirse el presupuesto y su función distribuidora de la vida fiscal. Las tarifas de aduanas, la conversión del papel moneda, la estabilidad del cambio, lo mismo que los precios de la sal y de los telégrafos, las agencias fiscales y de información en el extranjero dentro de una nueva concepción de las funciones internacionales y los resultados de la explotación de las minas de esmeraldas de Muzo, lo conducían a reflexiones, proposiciones y exámenes rigurosos, buscando el bienestar colombiano.

Cuando se detenía en funciones y principios de gobierno, aparecían sus iniciativas creando medios razonables para reformar la Constitución; o para evitar que el presidente fuera elegido por el Congreso, en lugar del pueblo. A éste le correspondía escoger su destino pero, además, contra la opinión de sectores reaccionarios, pensaba que el común gozaba de inteligencia y discernimiento para acertar en sus designios. El tema de la división territorial lo inquietaba, pues un mal manejo de la materia podía conducir a estropear la unidad nacional. Como lo desazonaban las leyes de orden público y de alta policía, que podrían conducir a formas de represión, que él y su partido rechazaban sin ninguna duda. Su capacidad de análisis lo llevaba al examen de los contratos de obras o al examen de la rebaja de penas.

El mundo cultural y su desvelo por la nación le hacían insistir en el rechazo, con frases de claro ademán en la defensa de la libertad, contra cualquier proposición contraria a la prensa. Ésta requiere de un ámbito de independencia en el cual no cabe la imposición de cortapisas por los funcionarios. Como defendía la circulación libre de impresos, que demandaba como propósito del Estado para favorecer el conocimiento científico, técnico, intelectual. Y peleó —y ésta fue una guerra intensa y reiterativa— por la autonomía de la universidad, para evitar que su capacidad de irradiación del pensamiento mundial pudiera sufrir mermas o controles.

Propuso que al clausurar el Congreso sus sesiones, se creara una Comisión Legislativa, para preparar proyectos, sugerir reformas a la legislación vigente, prever los cambios que eran necesarios para el Estado. Consideraba que no se podía trabajar más improvisando. La tarea del Parlamen-

to debía obedecer a rigurosos planteamientos de tesis.

Esta es una síntesis de las luchas políticas, ceñidas a un concepto doctrinal, por las cuales se empujó la inteligencia y el liderazgo de Uribe Uribe en las discusiones parlamentarias de 1909. Era un varón con un concepto muy riguroso de sus deberes.

VII. DOCUMENTOS MILITARES Y POLÍTICOS

El libro *Documentos militares y políticos*⁴, ordena unos papeles extraordinariamente ricos para comprender y escribir la historia de la guerra de los Mil Días. Además, aparecen piezas fundamentales, como las del entendimiento con Carlos Martínez Silva, en Estados Unidos, que rechazó Marroquín y que prolongó la guerra con consecuencias que terminaron con la pérdida de Panamá. Hay precisiones sobre diversos acontecimientos, concatenados y que son parte del pasado colombiano. En la entrada del libro, dicen los editores que «parece innecesario llamar la atención sobre la impecable forma literaria de las proclamas, manifiestos y discursos contenidos en este folleto, sobre su elocuencia sobria y vigorosa, y sobre el don de oportunidad que los distingue». Más adelante agrega, para indicar cómo Uribe Uribe no requería el título de general para mantener vigencia en la conciencia nacional y, en particular, en la liberal: «Cuando muchos, durante los períodos de paz, vivían ignorados e inertes, el general Uribe luchaba por su causa con brillo y tesón incomparables. Por eso no necesitó acudir a los campamentos en solicitud de una reputación, sino que la trajo ya hecha».

VIII. SU DICCIONARIO

Queremos hacer dos referencias en cuanto a su diccionario: Por el manejo del idioma tenía debilidad de experto. Su libro *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje con trescientas notas explicativas*⁵, ya lo destacaba como un estudioso serio.

De allí que don Miguel de Unamuno, el 18 de abril de 1910, le escribiera con acento de amistad: «Nos une la lengua, sangre del espíritu. Mientras hablemos lo mismo, pensaremos y hasta sentiremos lo mismo, pues con palabras no sólo se piensa, sino que se siente también». Y agrega el ilustre español: «La patria hay que hacerla con la libertad, es decir, con la conciencia de la Ley, y con la cultura, día a día. ¿Y no cree usted, mi querido general y patriota, que pueda ocurrir que uno llegue a encontrarse extranjero, desterrado, en su propia patria —¡cosa terrible!— si no puede decir en ella todo lo que siente, si no goza de sinceridad en ella? Lo primero, pues, para tener patria, es la libertad de decir lo que se siente, es decir, libertad. Y porque usted hace patria, le tiendo con mi mano, mi palabra de confort: ¡adelante!».

Preocupó a Uribe Uribe lo que él llamó la formación de un lenguaje mestizo. Es algo básico en este texto: la evolución del español en Indoamérica y sus proyecciones. Hay juicios de la mayor alcurnia y que penetran hacia el futuro de lo que sucederá en el continente.

Hay otras publicaciones que se deben destacar: la profusión de folletos que editó con textos suyos, referentes a disímiles materias, siempre en relación con los grandes intereses del país o del liberalismo. Ellos, que fueron una modalidad de la época, hacen parte cardinal de su bibliografía.

IX. URIBE URIBE FUE CLÁSICAMENTE UN PENSADOR

Ya es tiempo de que desmontemos a Rafael Uribe Uribe del calificativo de simple “general”. El país se ha acostumbrado a distinguirlo así, por su participación en varias guerras. El fue, clásicamente, un pensador. Un hombre que sobresale por el orden en las ideas básicas. En la rigurosidad de cómo deben ser. No se desperdicia en aproximaciones. Tiene principios claros acerca de cada una de las fases matrices. En esta lectura, nos hemos arrimado apenas a algunos pocos estudios de los muchos que él escribió. Lo que se comprueba, es el rigor para expresar su visión del Estado, de la manera como debe gobernarse; del orden en que debe organizarse, sin imposición autoritaria; de la justicia como expresión sublime del verdadero orden racional que debe primar en una comunidad; de la autoridad que debe ejercerse, sin que se desdeñe la participación popular; del criterio de los principios que deben gobernar a una Constitución para que tenga sentido nacional. Denuncia que en la vida política o en la del gobierno, no debe primar el provecho personal que debe estar ausente de toda manifestación política; el autoritarismo rechazado como intento o proyecto de dirigir a la sociedad; y cómo el capricho personal no puede ser estimulado, cuando el verdadero derrotero está en el interés colectivo, social, entrañablemente popular.

La fortaleza de sus ensayos y su dramatismo no dependen ni del tono, ni de la agresividad, ni del idioma. Viene de la descripción razonada de lo que desea para el país y de las aberraciones que predominan. Hay ponderación en sus palabras. Como escritor tiene particularidades para relieves. La primera es la claridad. Limpia prosa,

despojada de lo inútil. Con criterio profundo de lo que es la virtud de la escritura, aprovecha para con ella meditar hondamente sobre los temas que aprisionan su inteligencia. Lo hace sin desperdicio en divagaciones. Hay una tendencia a explicar, que es prominente en sus tesis que, por cierto, se extienden por los más disímiles ambientes intelectuales, políticos, sociales, históricos, culturales. Es un político que acepta que su compromiso y su deber es contribuir, pedagógicamente, para que el país se detenga ordenadamente sobre cada una de las materias que somete a su consideración. Lo cultural lo sitúa en múltiples perspectivas. No tiene un criterio parcial de sus implicaciones. Avanza sobre lo sociológico, lo científico o lo humanístico en su doble acepción: lo profundo del universo y el escrutinio de la circunstancia nacional. Ésta, nunca se le desvía de su mira. Nombra, sin exclusiones, aquello que tiene interés para que haya mayor comprensión de posibilidades ofrecidas al ser: al culto, al de la medianía, al que se trata de reivindicar en el futuro. Al hacerlo, le pone un acento de dinámica mental. Su mensaje no lo proyecta para el reposo. Su vida es de acción y de reflexión. Quiere que ambas impulsen sus principios para avivar y desatar reacciones colectivas. No entiende ni acepta la misión contemplativa de la inteligencia. Quiere que esa actitud personal se transmita a quienes lo leen. Es un suscitador de gestos comunitarios. No entiende el egoísmo individualista, frente a las necesidades colectivas.

A Rafael Uribe Uribe se le conoce, ampliamente, como militar y como político. Su presencia en la guerra de los Mil Días le dio una imagen mítica. La defensa del liberalismo en el parlamento —la realizaba él solo, pues era la representación que admitía para toda la nación la Regeneración

conservadora de Núñez y de Caro— tuvo el brillo del valor moral, de la entereza de carácter, la idoneidad intelectual, que ya nadie pudo desconocer. Desde fines del siglo anterior estuvo vinculado a la prensa. También para divulgar los postulados de la colectividad. Con una característica: sus escritos tendían a disciplinar a sus copartidarios y al país, en torno de principios básicos de la nacionalidad. No había alinderamientos sectarios. Colaboró en muchos diarios y semanarios. Otros, los fundó, dirigió y les dio el rumbo conceptual que determinaba su vida de escritor. Muchos lo juzgan apenas como un combatiente. No se ha detenido el país a valorar al pensador. Al hombre de tesis cardinales sobre cada una de las materias de la patria. Era un empeño de alcanzar vislumbres el que mantuvo en vilo su inteligencia.

Siempre sus tesis fueron de avanzada. Sin inclinaciones ni concesiones a los extremos inútiles. Su enfoque liberal de la vida se confundía con unos deberes sociales que le correspondían, tanto al Estado como al individuo. Su razonar, en estas materias, invariablemente fue explícito⁶. Para que irradiara sobre la mayoría de las personas, mantuvo un azogue mental que impresiona por la diversidad de vertientes. El repaso lo extiende sobre demasiados temas. Se le halla, primeramente, investigando y observando. Su escritura va recogiendo sus disímiles conclusiones. Con una característica que hay que subrayar: la probidad en los juicios en el estudio de cualquier materia. Los fenómenos políticos, los humanos, los históricos, los sociales, los relacionados con lo literario, lo preocupan de igual manera. Como su tendencia es la de un orientador, sus páginas las trabaja para transmitir sin confundir. Lo ético preside cada escrito y sus razonamientos. Porque en él hay una rectitud de criterio, que

orienta y dictamina. Le da vigor a sus expresiones. Por ello aparece tan eficaz en los enunciados y con tanta precisión doctrinaria.

X. RAZONES Y FORTALEZAS DEL ENSAYO

Al leerlo, nos vemos obligados a meditar en qué es el ensayo. Este, como será comprensible para el lector, sirve para penetrar en los temas más diferentes. Los diversos motivos de preocupación, pueden aparecer declarativos. Su condición de medio del razonamiento le da una densidad a cada materia; facilita que haya un margen expansivo para las ideas y que consienta la belleza literaria. Está escrito para irradiar claridad sobre las ideas y la vida.

En Uribe Uribe su prosa es austera, pero sin durezas que impidan el goce en su lectura. La ordenada limpieza de sus proposiciones le da precisión a las tesis. El idioma, además, lo aprovecha con el afán de quien conoce y puede desbordar la variedad del léxico. Impresiona la utilización de otros apoyos con fidelidad crítica, cuando no abundan sus propios juicios. Es donde se reconoce su amplia y variada cultura. Universalidad de ésta, con una condición: estar al servicio de Colombia. Las referencias generales le sirven para la interpretación de nuestro acontecer, del camino social que nos corresponde. Su interés implícito y explícito es determinar los caracteres de nuestra cultura y la del continente indoamericano. Su versión de éste, le permite expresar con mayor profundidad nuestra circunstancia.

Como periodista y escritor, se impuso explorar el criterio objetivo y el subjetivo. Pero prefirió aquél. Porque su intención

última era la comprensión. No se perdía en divagaciones. Experto en lingüística, escribía una prosa donde el razonar es la fuente guiadora. Su índole antioqueña le garantizaba que aquélla sería castiza, reiterativa y sin desvíos demagógicos.

XI. PROSAS DEL PENSADOR Y DEL POLÍTICO

En su caso, se comprueba lo que se ha denominado el intelectual político. Aquél como hombre de acción, que facilita a éste tener orden crítico sobre el avance de las naciones. Es una atadura necesaria para la buena conducción de una democracia. Ello fue así en Colombia durante muchos años.

En su obra se halla la fuente de una formación humanística, opacada por las prédicas de su nombre como combatiente ideológico y personaje mítico en la guerra. Realmente, su carácter era reflejo de lo que irradiaba su inteligencia, de lo que su cultura comunicaba. De lo que su ideología, unida a los principios de un carácter, entregaba en el diario combate periodístico y parlamentario. Entre estas dos actividades, fue desapareciendo el escritor, el historiador, el cronista de tan aguda visión espiritual, el traductor de piezas básicas para entender —épocas y poetas— de trascendencia en la formación de la cultura universal. Uribe Uribe da respuestas, las suyas, amplias y luminosas para el continente de la inteligencia.

En las prosas del pensador, lo más evidente es que permanece Colombia en sus más diversas formas de irradiación. Desde la historia que él interpreta con sabia hondura, capaz de arrebatarse, a quienes la leen, convicciones y pasiones. Es ella parte de su vehemente anhelo de conocer la tierra

colombiana: aldeas, ciudades, valles y montañas. No quiere que nada se le escape. Naturalmente, desea penetrar en el alma nacional. Anhela comprender al colombiano, con virtudes y defectos; con serenas aspiraciones y con arrebatados impulsos. En su plenitud vital. Para aprisionar aquella –el alma nacional– requiere conocer cómo fue su formación y la vena psicológica que dirige su existencia. Para ello se acerca a la lengua, que es una forma reveladora de conocer una comunidad, sus expresiones.

Este caso, es bien sugerente. Es un estudioso que anda pretendiendo que lo asista la universalidad. Que ella le permita caminar por la multiplicidad de sus vertientes. No hay tema, por difícil que sea, que no se comprometa en entenderlo y reducirlo a fórmulas mentales. Es el humanista-político, y por ello su influencia se prolonga y sus ideas tienen, cada día, más audiencia. Porque sus verdades no son emocionales. Vienen de las fuerzas ideológicas que lo movieron. Los problemas no eran hechos escuetos. Ellos tenían una raíz de humanidad y de evidencia intelectuales, que perduran. Un manipulador de situaciones en la política, no despierta ni adhesiones, ni su obra trasciende, ni influye sobre el porvenir nacional. Carmen Boullosa advertía que hay autores –por sus condiciones de doctrinarios– que «el impacto de sus obras crea fervor hacia sus personalidades, y la gente busca en estas últimas guías, estrellas para seguir en la noche del fin del siglo». Creemos que esto acontece con Rafael Uribe Uribe.

XII

Apenas hemos dado noticias breves y saltuarias acerca de la obra de Uribe Uribe.

Para dar una idea de cómo lo juzgaban sus contemporáneos, recordemos que fue miembro de sus Academias: la de la Lengua, la de Historia, la de Jurisprudencia, que presidió. El maestro Ricardo Hinestrosa Daza, al ocupar el sillón de Uribe Uribe, dice que entre sus dotes sobresalía la de parlamentario: peleó con «tesón aragonés y con exposición clara y pulcro decir, formado en la compañía de los clásicos castellanos de mejor cepa».

Vicente Olarte Camacho, en nombre de la Academia de Jurisprudencia manifestó: «Así, sus estudios tomaron una fisonomía más bien clásica, que dominaba por completo el más profundo conocimiento del Derecho Civil, del Canónico, del Penal, del Mercantil y del arduo Código que regula las relaciones jurídicas entre las naciones. Fue, pues, un genuino jurisconsulto en el concepto más alto del vocablo. Y precisamente en sus estudios constitucionales, sus exposiciones y proyectos de leyes presentados a las Cámaras Legislativas, sus varios escritos y los informes en las múltiples veces en que le correspondió actuar en el Cuerpo Legislativo, revelaban un desarrollo de criterio jurídico y un vastísimo caudal de conocimientos de pasmosa erudición. Y cabe aquí un símil de gráfica comparación».

Apelamos a una cita de don Marco Fidel Suárez que lo sitúa en su función intelectual: “Uribe Uribe gozaba de una ilustración vasta y sólida que hizo de él un hombre verdaderamente superior: fue versado publicista, señalado jurisconsulto, polemista brillante, orador vehemente y persuasivo, diplomático distinguido por la discreción y el saber, poderoso en las lides parlamentarias, periodista cada día más atinado y correcto, erudito académico, polígrafo fecundo e incomparable como Jefe de partido por su destreza y actividad. Su corazón

fue privilegiado recinto en que crecieron y prosperaron muchas acendradas virtudes, entre las cuales descollaban la austeridad de sus inmaculadas costumbres, la probidad de su conducta pública y privada, el método de sus ocupaciones, la energía, constancia y firmeza de su carácter, la frugalidad de sus hábitos, su tierno y acendrado amor a la familia, su patriotismo aquilataado, singular, que lo llevó a servir perennemente a la causa pública, la afabilidad cariñosa de su trato, la benevolencia que lo conducía siempre a acompañar el infortunio. Entre las dotes físicas de este sujeto privilegiado, son de contar el vigor de su temperamento, su salud robusta y capaz de soportar el más continuo trabajo, así como su gallardo continente y los rasgos varoniles de su enérgica fisonomía».

El maestro Guillermo Valencia manifestó en sus palabras, a nombre del Senado de la República: «Mientras viva Colombia, mientras viva América, mientras perdure la gloria y subsista el prestigio habrás de vivir tú, oh mi noble amigo, oh inolvidable Uribe Uribe».

Otro prócer de la inteligencia colombiana,

Alberto Lleras, escribió de él: «Modeló su vida Uribe Uribe con la soberbia de quien estuviera esculpiendo su propia estatua. Todo en ella es continencia, rigor consigo mismo, castigo de sus defectos, exaltación de sus cualidades, censura interior [...] Porque Uribe Uribe se muestra en la historia de la república como el más intelectual de los caudillos y el más caudillo de los intelectuales...».

OTTO MORALES BENÍTEZ

1. RAFAEL URIBE URIBE. *Por la América del Sur*, Tomos I y II. Biblioteca de la Presidencia de Colombia. Bogotá: Kelly, 1955.

2. RAFAEL URIBE URIBE. *Discursos parlamentarios. Congreso Nacional de 1896*. Bogotá: Imprenta y librería de Medardo Rivas, 1897.

3. RAFAEL URIBE URIBE. *Labor parlamentaria del general Rafael Uribe Uribe en el Congreso de 1909*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1910.

4. RAFAEL URIBE URIBE. *Documentos militares y políticos relativos a las campañas*. Bogotá: Imprenta de Vapor, 1904.

5. RAFAEL URIBE URIBE. *Diccionario abreviado*. Medellín: Imprenta del Departamento, 1887.

6. OTTO MORALES BENÍTEZ. *Liberalismo: destino de de la Patria*. 2ª ed. Bogotá: Plaza & Janés, 1987.

